

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2004, así como aplicación de resultados del Ejercicio.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión social y retribución del Administrador.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los accionistas la documentación e informes objeto de debate de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Granada, 16 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Manrique Martín Pascual.—24.690.

COMPañIA DE SEGUROS IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y DE ESPECIALIDADES DE NAVARRA, S. A.

*Consejería de Junta General
Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 17 de mayo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar en el local habilitado al efecto en la Clínica San Miguel (Beloso Alto, n.º 4, Pamplona) el próximo día 13 de junio de 2005 a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado, y de la Gestión Social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad relativa al citado ejercicio de 2004.

Tercero.—Fijación del valor de cada una de las acciones representativas del capital de la Sociedad.

Cuarto.—Renovación o, en su caso, nombramiento de Auditores, tanto de la Sociedad como de su grupo consolidado.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, no siendo posible, elección de dos interventores y de dos suplentes para su aprobación.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuitos, de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas, y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado.

Pamplona, 18 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Luis Ramiro Aramburo Navasa.—25.967.

COMPañIA GADITANA DE CONTENEDORES, S. A.

Anulación y emisión de títulos

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.2 de la Ley de Sociedades Anónimas se anuncia que han quedado anulados los títulos representativos de las acciones de esta sociedad que no han sido presentados a su canje dentro del plazo concedido al efecto, mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de 7 de abril de 2005 y Cádiz Información de 16 de marzo de 2005, y los mismos sustituidos por otros cuya emisión por el presente se anuncia que se entregarán o remitirán a sus titulares previa justificación de su dere-

cho, de conformidad con la legislación vigente, y, en su defecto, quedarán depositados en esta compañía desde la fecha de publicación de este anuncio.

Transcurridos tres años desde el día de la constitución del citado depósito, los títulos emitidos en lugar de los anulados podrán ser vendidos por la sociedad por cuenta y riesgo de los interesados con la intervención del fedatario público al no cotizar las acciones de la sociedad en Bolsa. El importe líquido de la venta de los títulos será depositado a disposición de los interesados en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos.

Cádiz, 11 de mayo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, Emilio Huart, S. L., P. P., Diana Domecq Delgado.—24.683.

COMPañIA GADITANA DE CONTENEDORES, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta General Ordinaria a los Sres. Accionistas para el próximo día 22 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, a la misma hora del día 23 de junio, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, calle Aurelio Sellé, s/n, 3.º, de Cádiz, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión Social, Memoria y Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Traslado del domicilio social.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización especial para elevar a público los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, desde la fecha de esta convocatoria, tienen a su disposición en las oficinas de la sociedad, sitas en Cádiz, Aurelio Sellé, s/n, 3.º, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como el Informe de Gestión y de los Auditores de Cuentas y que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Cádiz, 16 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Huart, S.L., P.P., Diana Domecq Delgado.—24.686.

COMPañIA URBANIZADORA DE NUESTRA SEÑORA DEL MAR MENOR, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 24 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y para el 25 de junio de 2005, a las once horas, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las cuentas anuales del ejercicio 2004 con aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de

forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Administrador único, Tomás Maestre Aznar.—25.994.

COMPañIA URBANIZADORA DE LA RIBERA SUR DEL MAR MENOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 24 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el 25 de junio de 2005, a las doce horas, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las cuentas anuales del ejercicio 2004 con aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Administrador único, Tomás Maestre Aznar.—25.996.

COMPañIA URBANIZADORA Y PARCELADORA DE LA HACIENDA DE LA MANGA DE SAN JAVIER, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 24 de junio de 2005, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y para el 25 de junio de 2005, a las once horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las cuentas anuales del ejercicio 2004 con aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Administrador único, Tomás Maestre Aznar.—25.997.

COMPER GESTIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de dicha sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta General ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Madrid, en su calle Pedro Muguruza, 7-1.º, el día 28 de junio de 2005, a las 12 horas de su mañana, respectivamente, en primera convocatoria, y el día siguiente, en igual hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2004, cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.